

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

OFRECIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL EXISTENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0078]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0078, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a ofrecimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma ante la situación de emergencia nacional existente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0078]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España se encuentra en un momento complicado. Es necesaria una actuación coordinada y conjunta de todas las Comunidades Autónomas en beneficio del bien común, es decir, de los ciudadanos de toda España.

Es el momento de compartir recursos y de aunar esfuerzos, teniendo altura de miras y, sobre todo, generosidad con aquellos que más lo necesiten.

Cantabria debe ponerse a disposición de las necesidades del resto de España. Estamos en un momento de emergencia nacional, que significa no acaparar recursos infrautilizados, si no compartirlos con las zonas de emergencia.

Por lo expuesto se presenta la siguiente propuesta de resolución.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que ofrezca al Gobierno de España todos los recursos de nuestra Comunidad Autónoma, así como su disposición a aplicar en Cantabria de forma automática cualquier orden, instrucción o recomendación sanitaria.

Santander, 13 de marzo de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."